



Retos

del cambio climático

para el sector asegurador colombiano

El cambio climático es cada vez más rápido, generalizado e intenso, por lo que se espera un aumento significativo en la frecuencia y severidad de los siniestros asociados al clima. La industria aseguradora debe adaptarse a esta nueva realidad para ser sostenible.

Diego Andrés Niño Estupiñán

Investigador de Sostenibilidad de Fasecolda

Andrés Leonardo Jiménez Vaca

Subdirector de Sostenibilidad de Fasecolda

El sexto informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por su sigla en inglés) es concluyente: la humanidad es causante del calentamiento global. Desde la primera revolución industrial, la temperatura del planeta está en aumento como resultado de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes de las actividades humanas. La evidencia es clara, desde 1850 la temperatura media global ha aumentado 1.1°C; un acontecimiento que en condiciones naturales tomaría miles de años sucedió en menos de dos siglos [1].

Aún en los escenarios optimistas de disminución de emisiones de GEI, se espera que en los próximos treinta años la temperatura siga aumentando [1]; esto desencadenará eventos climáticos adversos, los cuales se presentarán con mayor intensidad y frecuencia: sequías, cambios en los pisos térmicos, inundaciones, pérdida de costas, huracanes, incremento de enfermedades tropicales, entre otros [1]. Por esto, se prevé un aumento en la acción gubernamental para transformar la economía y hacerla más sostenible, se promoverá la reducción de las emisiones de GEI y la adaptación a estas futuras eventualidades climáticas, lo que impactará a diversos sectores económicos [2].

En Colombia se prevén cambios hidrológicos que tendrán efectos en las ciudades y áreas rurales. La degradación de ecosistemas estratégicos producto del incremento de la temperatura, como los páramos, pueden poner en riesgo la seguridad hídrica de grandes urbes como Bogotá [3]. La disponibilidad del agua afectará directamente las actividades agropecuarias y la generación hidroeléctrica [4]. A largo plazo, se espera que algunas costas queden bajo el agua, afectando la infraestructura de varias ciudades [5]. Paulatinamente, este proceso de degradación ambiental conllevará presiones sociales que pueden incrementar la desigualdad, los desplazamientos por pérdidas de zonas habitables y la propagación de enfermedades infecciosas; además, puede afectar la seguridad alimentaria [6, 1].

No hay que olvidar que en Colombia los desastres ocurridos desde 1998 hasta el año 2020 fueron, en su gran mayoría, de origen hidrometeorológico, el 27% están relacionados con inundaciones, el 22% con sequías e incendios y el 14% con movimientos en masa [7]. Los eventos más relevantes que muestran la necesidad de

➡ El sexto informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático es concluyente: la humanidad es causante del calentamiento global.

mejores acciones en adaptación son el fenómeno de La Niña (2010), que provocó pérdidas cercanas al 2,2 % del PIB [8] y el fenómeno de El Niño (2014) que afectó 0,6% del PIB [9].

El incremento del riesgo climático en Colombia ha impulsado medidas encaminadas a gestionarlo adecuadamente, entre estas se cuenta el impuesto nacional al carbono (2016), la ley de cambio climático (Ley 1931 de 2018), la actualización de la contribución nacional determinada (NDC por su sigla en inglés) en 2020 y la Estrategia 2050. En particular, de la NDC se infiere que para lograr una reducción del 51% en las emisiones de GEI para 2030 se impulsará una transformación económica importante en los sectores con mayor incidencia en las emisiones: agropecuario y forestal (AFOLU, por sus siglas en inglés), energía y combustibles fósiles, y minería [10, 11, 12].

Retos para el sector asegurador

El sector asegurador es fundamental para que Colombia enfrente el cambio climático, puede dimensionar los impactos potenciales, promover la gestión anticipada del riesgo, implementar estándares de inversión responsable y brindar respaldo económico cuando los eventos adversos se materialicen. Sin embargo, para lograr dinamizar este proceso de apoyo como sector debemos sortear diversos retos.

1. Visión corporativa integral. Tradicionalmente, al interior de las aseguradoras el negocio se ha desarrollado favoreciendo las divisiones funcionales, lo que dificulta la gestión climática integral. Las aseguradoras deben promover la creación de directrices estratégicas claras, respaldadas por la alta dirección y basadas en la gestión apropiada del riesgo.

2. Conocimiento del cambio climático. El conocimiento asociado a los seguros se aprende en la práctica, es conocimiento tácito y rara vez incorpora bases técnicas de cambio climático. Existen expertos en este tema fuera de las aseguradoras, sin embargo, estos normalmente no saben de seguros, por lo que se debe propiciar la formación de personal en áreas claves.
3. Impulso a los seguros climáticos. Aunque los productos de seguros tradicionales ya incluyen coberturas que protegen frente a eventos climáticos, aún no es explícita la relación de los seguros con el riesgo climático. Es necesario pensar en soluciones de protección integral para los clientes, que combinen productos de diferentes líneas de negocio (ramos). Existen múltiples oportunidades de innovación para la creación de nuevas pólizas enfocadas en enfrentar el riesgo climático, que favorezcan la transición económica y la adaptación. Es importante mejorar los índices de penetración, se requiere fortalecer la colocación de seguros inclusivos que permitan masificar la protección.
4. Entendimiento y medición de impactos del cambio climático. Los modelos tradicionalmente usados en seguros para la valoración del riesgo deben ser robustecidos. Dado que el cambio climático no tiene historia, es pertinente emplear modelos de ingeniería que permitan realizar estudios prospectivos, en los que se incorporen herramientas de análisis de escenarios. Promover la verificación de los clausulados de los productos actuales puede ayudar a determinar el nivel de exposición al riesgo climático y, si es el caso, impulsar evaluaciones detalladas del precio (primas). Se deben realizar análisis que permitan determinar el impacto que una transición económica producto del cambio climático puede traer sobre los portafolios y los productos; es prudente prepararse para cambios regulatorios encaminados al ofrecimiento de incentivos en precio para las actividades climáticamente responsables.
5. Mitigación y neutralidad de carbono. Para el sector asegurador es de vital importancia frenar la velocidad del calentamiento del planeta, ya que un escenario de aumento de temperatura global superior a 2°C puede



llevar a que zonas enteras no sean asegurables. Por esto, es pertinente que el sector tome posición a favor de la mitigación, que apoye la lucha contra la deforestación y la disminución ambiciosa de las emisiones de GEI. Las aseguradoras tendrán que aportar en este proceso disminuyendo las emisiones propias del negocio en un 51% para 2030, en consonancia con las metas fijadas por el Gobierno colombiano, y alcanzar la neutralidad de carbono en 2050 [11, 12]. Un primer paso será generalizar la medición de la huella de carbono en la industria, ya que actualmente solo el 21% de las aseguradoras realizan esta medición.

6. Inversiones climáticamente inteligentes. Evaluar el riesgo climático en las inversiones es ineludible, es una práctica directamente relacionada con el deber fiduciario. Es necesario incluir nueva información para la toma de decisiones de inversión, verificando el impacto climático de los emisores. Se deben aplicar metodologías de análisis de escenarios climáticos para la evaluación de la exposición a riesgos físicos y de transición, de tal forma que se pueda hacer una gestión efectiva de los portafolios. La gestión climática deberá estar alineada con una correcta gestión de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), pero no se puede caer en el error



➔ El sector asegurador es fundamental para que Colombia enfrente el cambio climático, puede dimensionar los impactos potenciales, promover la gestión anticipada del riesgo, implementar estándares de inversión responsable y brindar respaldo económico cuando los eventos adversos se materialicen.

de pensar que la gestión ASG reemplaza la gestión climática.

El cambio climático afecta el desempeño y la estabilidad del sistema financiero; por ello, las entidades de gobierno vienen incorporando en su agenda el abordaje de este fenómeno, que se perfila como una de las

mayores amenazas transversales para el sector. Este reto demanda acciones estratégicas desde las aseguradoras, pues no solamente se verán afectadas en sus negocios por los eventos del clima extremo, sino que, como garantes del futuro, serán fundamentales para que las economías logren enfrentar adecuadamente este macrorriesgo y resolver los desafíos asociados. 

Referencias

- [1] Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). Climate Change 2021, *The physical Science Basis, Summary for Policymakers*, 2021.
- [2] L. Ramírez, A. L. Jiménez, C. Murray, I. Rodríguez y D. Cebreros. Análisis de escenarios climáticos exposición a riesgos de transición: Portafolio de inversión sector asegurador colombiano.» *Revista Fasecolda*, 2020.
- [3] M. Cresso, N. Clerici, A. Sanchez y J. Fernando, Cresso, M., Clerici, N., Sanchez, A., & Jaramillo, F. (2020). Future climate change renders unsuitable conditions for paramo ecosystems in Colombia.» *Sustainability*, 2020.
- [4] N. Güiza-Villa, C. Gay-García y J. Ospina-Noreña. Effects of climate change on water resources, indices, and related activities in Colombia. *Resources of water*, 2020.
- [5] Climate Central. Land projected to be below annual flood level in 2050, agosto 2021. [En línea]. Available: https://coastal.climatecentral.org/map/12/-74.7809/10.939/?theme=sea_level_rise&map_type=year&basemap=roadmap&contiguous=true&elevation_model=best_available&forecast_year=2050&pathway=rcp45&percentile=p50&refresh=true&return_level=return_level_1&slr_model.
- [6] M. Sánchez-R y F. Riosmena. Cambio climático global, ecología política y migración. *Revista de Estudios Sociales*, n° 76, pp. 2-6, 2021.
- [7] Departamento Nacional de Planeación (DNP). *Política pública para reducir las condiciones de riesgo de desastres y adaptarse a los fenómenos de variabilidad Climática* | Versión para discusión,» Bogotá, 2021.
- [8] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). *Valoración de daños y pérdidas. Ola invernal en Colombia, 2010-2011*. Misión BID - Cepal, Bogotá D. C., 2012.
- [9] Departamento Nacional de Planeación (DNP). *Efectos económicos de futuras sequías en Colombia: Estimación a partir del Fenómeno El Niño 2015*. Colombia, 2017.
- [10] Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). *Primer informe bienal de actualización de Colombia ante la Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre El Cambio Climático*. Gobierno de Colombia, 2015.
- [11] Gobierno de Colombia - MinAmbiente, *Actualización de la Contribución Determinada a Nivel (NDC)*, 2020.
- [12] Gobierno de Colombia – MinAmbiente. *Estrategia Nacional de Cambio Climático: Estrategia de Largo Plazo E2050*. 2020.